

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

- 6715** *RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir una plaza de Economista, vacante en la plantilla del Consejo Superior de Transportes Terrestres (actualmente Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones), por la que se cita a los señores opositores.*

En cumplimiento de lo establecido en la base 6.5 de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de julio de 1978 para la provisión de una plaza de Economista, funcionario de carrera propio de este Organismo,

Este Tribunal ha resuelto citar a los señores opositores a la mencionada plaza, para el comienzo de las pruebas, el día 29 de marzo de 1979, a las diez de la mañana, en los locales del Consejo Superior de Transportes Terrestres (Ministerio de Transportes y Comunicaciones, planta cuarta, ala A, Nuevos Ministerios, avenida del Generalísimo, 1).

De acuerdo con la base 6.4 de la convocatoria, no habrá otro llamamiento.

Madrid, 23 de febrero de 1979.—El Presidente del Tribunal, Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi.

MINISTERIO DE CULTURA

- 6716** *CORRECCION de errores de la Orden de 15 de enero de 1978 por la que se convoca oposición libre para cubrir una plaza no escalafonada de Preparador, vacante en el Real Jardín Botánico.*

Padecido error en la inserción de la citada Orden publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 43, de 19 de febrero de 1979, se transcribe seguidamente la oportuna rectificación:

En la segunda columna de la página 4420, segundo párrafo, donde dice: «... con las retribuciones que resulten de la aplicación al sueldo base del coeficiente 2.2...», debe decir: «... con las retribuciones que resulten de la aplicación al sueldo base del coeficiente 2.3...».

ADMINISTRACION LOCAL

- 6717** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Arona referente a la oposición para proveer una plaza vacante de Administrativo.*

En el expediente para proveer en propiedad, mediante oposición restringida o libre, una plaza vacante de Administrativo de Administración General de este Ayuntamiento, ha sido elevada a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos hecha pública en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 22 de noviembre de 1978, número 140, y 9 de enero de 1979, número 8, respectivamente, al no haberse presentado reclamación alguna contra la misma.

Asimismo se hace público que el Tribunal calificador de las pruebas de esta oposición estará integrado por los siguientes miembros:

Presidente: Don José Morera Santana, Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, y como suplente, el Primer Teniente de Alcalde, don Juan González Escovar.

Vocales:

Don Leopoldo de la Rosa Olivera, como representante del Profesorado oficial, y como suplente, don Pedro Santiago Díaz Baeza, ambos Secretarios de primera categoría de Administración Local.

Don José Angel Alvarez González, Secretario de esta Corporación.

Don Angel Reinaldo Muñoz de Dios, como representante de la Dirección General de Administración Local, y como suplente, don José Antonio Duque Díaz.

Secretario: Don Nicolás Brondo Gómez-Landero, Técnico de Administración General de esta Corporación, y como suplente, don José Domingo Pérez Reverón, Oficial Técnico-Administrativo.

Los interesados podrán impugnar el nombramiento de este Tribunal en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en este periódico oficial, cuando concurriere alguna de las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

No será necesario la realización de sorteo para determinar el orden de actuación ante el Tribunal, por ser un solo opositor presentado y admitido.

También se hace saber que el primer ejercicio eliminatorio de las pruebas selectivas tendrá lugar a las nueve horas treinta minutos del día 30 de marzo de 1979, en los locales de la Casa Consistorial de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos previstos en la normativa vigente y bases de la convocatoria.

Arona, 15 de febrero de 1979.—El Alcalde accidental.—2.808-E.

- 6718** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Arona referente a la oposición para proveer una plaza de Delineante.*

Resultado del sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes admitidos a las pruebas selectivas de la oposición libre convocada por esta Corporación para la provisión en propiedad de una plaza de Delineante y fijándose la fecha de celebración del primer ejercicio eliminatorio.

Orden de actuación

Número de orden	Nombre del aspirante
1	D. Ramón Escuela Herrera.
2	D. Pedro Antonio González Afonso.
3	D. Víctor Manuel Piñero Mena.
4	D. Salvador Raya Sánchez.
5	D. José Antonio Delgado Espinosa.

Fecha de comienzo del primer ejercicio eliminatorio

El primer ejercicio eliminatorio de las pruebas selectivas tendrá lugar a las once horas del día treinta (30) de marzo de 1979, en los locales de la Casa Consistorial de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en la normativa vigente y bases de la convocatoria.

Arona, 23 de febrero de 1979.—El Secretario.—2.805-E.

- 6719** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Villajoyosa referente a la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de Archivos y Bibliotecas.*

1.º Se convoca oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de Archivos y Bibliotecas en el subgrupo de Técnicos de Administración Especial, Clase Técnicos Auxiliares, con el sueldo correspondiente a la proporcionalidad 6 y demás retribuciones reglamentarias.

2.º Las instancias se dirigirán al señor Alcalde-Presidente de esta Corporación en el plazo de treinta días, contados desde el siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

3.º Las condiciones para tomar parte, resto de las bases y programa aparecen insertos en el «Boletín Oficial» de la provincia número 26, de 1 de febrero actual.

Villajoyosa, 19 de febrero de 1979.—El Alcalde.—2.864-E.

- 6720** *RESOLUCION del Cabildo Insular de Tenerife por la que se transcribe la lista definitiva de aspirantes admitidos a la oposición para proveer tres plazas de Oficiales Grabadores del Servicio de Informática.*

Para general conocimiento y a los efectos previstos en la base 3.ª de la convocatoria, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 213, de 6 de septiembre de 1978, para proveer, mediante oposición, tres plazas de Oficiales Grabadores del Servicio de Informática de este Cabildo, se publica la relación de admitidos y excluidos definitivamente:

Admitidos

Acosta China, Julián.
Agrega Pallero, María Victoria.
Alvarez Carrillo, Enrique.

Armas Fumero, Angel.
 Armas Fumero, Roberto.
 Arrate Segura, María Luisa de.
 Báez Morales, Dionisio Antonio.
 Barreto Martín, María de la Cruz.
 Bethencourt Ramírez, José Carlos.
 Bolaños y Bolaños, Pubens.
 Bonilla Vera Basilia.
 Brito Rodríguez, María del Carmen.
 Cánovas Pordomingo, Delia.
 Castellano Castro, Juana Elsa.
 Castillo Alvarez, Teresa.
 Correr Perdomo, Concepción.
 Cruz Rodríguez, Félix de la.
 Delgado Díaz, Susana.
 Deigado Sánchez, Antonio.
 Díaz Prats, Carlos Enrique.
 Esquivroz Pérez, Luis Ignacio.
 Fernández de Rota y Martín, Concepción.
 Fernández-Trujillo Junquera, María Isabel.
 Gil Expósito, María Teresa.
 Gil-Roldán Sansón, Olga Rosa.
 Gómez Alvarez, María del Carmen.
 González Brito, Ana María.
 González González, Emilia.
 González Hernández, Jesús.
 González López, María Isabel.
 González Luis, José Manuel.
 Gutiérrez Jiménez, María Teresa.
 Hernández Betancort, Francisco.
 Hernández y Hernández, María Luisa.
 Hernández Rodríguez, Matilde.
 Iglesias Expósito, Bernardo.

Justiniano Díaz, María del Rosario.
 Khoury Contreras, Beatriz.
 Khoury Contreras, José Gregorio.
 Khoury Contreras, Luis.
 Lemus Mederos, Carmen Rosa.
 Lo'endio Crosa, María Luisa.
 López Dorta, Benita.
 Lorenzo García, Elsa.
 Lorenzo Quintana, Zoraida.
 Martell Trujillo, Caridad.
 Martín Arrate, María Luisa.
 Martín Cordero, Francisco Javier.
 Martín Mesa, Tomás.
 Ocaña Morales, Manuel.
 Paz Rodríguez, Indalencia de Jesús de.
 Pedro Corominas, Concepción de.
 Ramos Ramos, Juan.
 Rivero Arteaga, María Araceli.
 Roldán Oramas, Mercedes.
 Ruiz-Benítez de Lugo y Marín, Agustín.
 Santa Cruz Díez, Mercedes.
 Tabares de Nava Marín, María Luisa.
 Torres Castro, Fernando.
 Vedovelle Oran, Carlos Alberto.
 Viota Puerta, José María.
 Ybarra Martínez-Barona, José Antonio.

Excluidos

Ninguno.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de febrero de 1979.—El Secretario, Ramón Funes Sánchez.—V.º B.º: El Presidente, Rafael Clavijo García.—2.125-E.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE JUSTICIA

6721

ORDEN de 12 de febrero de 1979 por la que se dispone se cumpla en sus propios términos la sentencia que se cita.

Ilmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo promovido por don José León Salvador, contra el concurso de traslado entre funcionarios en propiedad de las Escalas Administrativas y Auxiliares comprendidos en la relación de la Orden de 25 de octubre de 1978, concurso convocado por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo Superior de Protección de Menores, de 7 de marzo de 1977, confirmado por resolución del Ministerio de Justicia de 28 de noviembre del mismo año, la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Nacional ha dictado la sentencia de 18 de octubre de 1978, cuya parte dispositiva dice así:

«Fallamos: Que debemos desestimar y desestimamos el recurso interpuesto por don José León Salvador, contra el acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo Superior de Protección de Menores, de siete de marzo de mil novecientos setenta y siete, por la que se convocaba concurso de traslado entre funcionarios en propiedad de las Escalas Administrativas y Auxiliares comprendidos en la relación de la Orden de la Presidencia del Gobierno de veinticinco de octubre de mil novecientos setenta y seis, acuerdo confirmado posteriormente en el del mismo Consejo de treinta de junio de igual año y en la resolución del Ministerio de Justicia de veintiocho de noviembre siguiente, por ser los indicados actos administrativos ajustados a derecho; sin hacer imposición de costas.»

En su virtud, este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 109 y siguientes de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, ha dispuesto se cumpla en sus propios términos la expresada sentencia.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. I. muchos años.
 Madrid, 12 de febrero de 1979.—P. D., el Subsecretario, Juan Antonio Ortega Diaz-Ambrona.

Excmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

6722

ORDEN de 13 de febrero de 1979 por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Barón de Mislata y Morería a favor de don Balbino Musoles Frigola.

Excmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912,

Este Ministerio, en nombre de Su Majestad el Rey (q. D. g.), ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto especial correspondiente y demás derechos establecidos, se expida, sin perjuicio de tercero

de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Barón de Mislata y Morería a favor de don Balbino Musoles Frigola, por fallecimiento de su hermano don José María Musoles Frigola.

Lo que comunico a V. E.

Dios guarde a V. E.

Madrid, 13 de febrero de 1979.

LAVILLA ALSINA

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

6723

ORDEN de 13 de febrero de 1979 por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Vizconde del Pontón a favor de don Luis Bernaldo de Quirós y Alcalá-Galiano.

Excmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912,

Este Ministerio, en nombre de Su Majestad el Rey (q. D. g.), ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto especial correspondiente y demás derechos establecidos, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Vizconde del Pontón a favor de don Luis Bernaldo de Quirós y Alcalá-Galiano, por fallecimiento de su madre, doña Consuelo Alcalá-Galiano y Osma.

Lo que comunico a V. E.

Dios guarde a V. E.

Madrid, 13 de febrero de 1979.

LAVILLA ALSINA

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

6724

ORDEN de 13 de febrero de 1979 por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Conde de Romilla a favor de don Luis Bernaldo de Quirós y Alcalá-Galiano.

Excmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912,

Este Ministerio, en nombre de Su Majestad el Rey (q. D. g.), ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto especial correspondiente y demás derechos establecidos, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Conde de Romilla a favor de don Luis Bernaldo de Quirós y Alcalá-Galiano, por fallecimiento de su madre, doña Consuelo Alcalá-Galiano y Osma.

Lo que comunico a V. E.

Dios guarde a V. E.

Madrid, 13 de febrero de 1979.

LAVILLA ALSINA

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.